

PROGRAMACIÓN DE JAZZ

Asignatura optativa

Profesor: José Manuel Jiménez Suárez

CURSO 2025-2025

1. OBJETIVOS	2
2. CONTENIDOS	2
3. METODOLOGÍA	2
3.1. Repertorio orientativo por curso	2
3.2. Distribución temporal	3
3.3. Recursos didácticos	3
3.3.a. Materiales y recursos didácticos	3
3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias	3
3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes ...	3
3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos	3
3.5. Medidas de atención a la diversidad	3
4. EVALUACIÓN	4
4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria	4
4.1.a. Criterios de evaluación y calificación	4
4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor ..	5
4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria	5
4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes	5
4.7. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua ..	5

1. OBJETIVOS

- Interpretar obras de las características propias de este estilo aplicando las nociones teóricas necesarias con la mayor calidad posible.
- Conocer y utilizar los elementos propios básicos del lenguaje del Jazz y la música Americana así como sus vínculos con otras músicas (latinoamericana, etc.).
- Aunar tempo, dinámicas y sonoridades para una correcta ejecución
- Establecer vínculos musicales que configuren una interpretación del mayor nivel artístico.
- Conocer y utilizar la improvisación jazzística como medio de expresión musical

2. CONTENIDOS

- Conocimiento del repertorio básico del jazz
- Modelos melódicos y rítmicos
- El papel de los diversos instrumentos dentro de un grupo jazzístico: Sección rítmica y melódica
- Interpretación de temas correspondientes del repertorio básico de jazz.
- Articulación y fraseo: el estilo jazzístico
- La improvisación: mecanismos de trabajo y aplicación práctica

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio orientativo

Los materiales a utilizar serán temas extraídos de **Fake Books** como las colecciones de **Real Books**, además de trabajar con la colección de **Jamey Aebersold** o **Hall Leonard**. Los materiales teóricos serán propuestos por el profesor y además los alumnos propondrán materiales para el análisis o interpretación

3.2. Distribución temporal

La temporalización del estudio y trabajo de las materias referidas en esta asignatura se ajustará a las necesidades del alumnado que curse dicha asignatura profundizando más en aquellos aspectos que lo requieran.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los materiales a utilizar son los indicados en el apartado de repertorio.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Junto con los alumnos de Conjunto de jazz se programarán conciertos y/o audiciones a lo largo del curso.

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.

En el caso de que algún alumno no supere los contenidos requeridos para lograr los objetivos de forma satisfactoria, el profesor indicará con la suficiente antelación, al final de curso una prueba con aquellas materias no superadas mediante un examen.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de Música Moderna y Flamenco a lo largo del curso puede proponer actividades junto con otros departamento que desarrollen el mestizaje de estilos y el desarrollo de habilidades que ayuden a la formación de los diversos alumnos del conservatorio.

3.5. Medidas de atención a la diversidad

En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultades, como si se trata de un alumno de altas capacidades.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La calificación trimestral será el resultado de la media ponderada entre el 40% del trabajo realizado en el aula semanalmente y el 60% de la nota correspondiente a las audiciones y/o conciertos realizados en dicho trimestre.

4.1.a. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación

- Dominio técnico de la capacidad musical y de conjunto.
- Capacidad de actuación como líder de grupo
- Capacidad improvisatoria
- Dominio, de lenguaje, fraseo y articulación de los diferentes estilos del jazz.
- Idoneidad y pertinencia de los recursos técnicos y expresivos empleados.
- Interés artístico y dificultad del repertorio propuesto.
- Capacidad comunicativa e interpretativa.
- Solvencia técnica y precisión rítmica tanto individual como del conjunto.

Criterios de calificación

La calificación trimestral será el resultado de la media ponderada entre el 40% del trabajo realizado en el aula semanalmente y el 60% de la nota correspondiente a las audiciones y/o conciertos realizados en dicho trimestre.

Para la calificar los procesos de evaluación en esta asignatura se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos. (30%)
- Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos. (10%)
- Calidad de la interpretación. (20%)
- Creatividad y originalidad. (20%)
- Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido. (10%)
- Actitud y aprendizaje cooperativo. (10%)

4.1. b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor.

Para la obtención de la matrícula de honor en esta asignatura, los alumnos candidatos que hayan obtenido un 10 como nota final deberán realizar un examen que consistiría en la interpretación de dos temas como líder de grupo en el que demuestren excelencia de los contenidos indicados en esta programación.

4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que hubiera de presentarse a las pruebas extraordinarias, se examinará, solamente, de los contenidos no superados en el mes de junio. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno.

Dicho examen se llevará a cabo con el alumno siendo integrante de un grupo, no pudiendo realizar este examen solo.

4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes.

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura nuevamente en el horario y grupo que corresponda. El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno dicha asignatura reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

En la asignatura de Jazz no hay prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.